

la Memoria: 40º aniversario Yolanda González (1980-2020) el valor del compromiso por la libertad

■ Juan Bolívar

Junto con Yolanda, muchas/os fueron los héroes/víctimas de la «Transición»

En febrero de 1980, Yolanda González se convirtió en la víctima mortal 133 de las 255 personas que fueron asesinadas/ejecutadas entre 1975 y 1982 por las bandas de ultraderecha, fuerzas policiales y/o escuadrones paramilitares, en muy diversas situaciones: manifestaciones, huelgas, actos de protesta... o porque fueron elegidos como objetivos de la trama negra que se oponía sangrientamente a los anhelos de libertad y de cambio que se alzaron años antes, durante y después de la agonía y fallecimiento del dictador Franco.

Gentes en movimiento

Como escribe el historiador Santos Juliá, nada sospechoso de radicalismos: «... Tanto si se toma nota de la movilización social en la calle como de los encuentros de las élites y militantes políticos y sindicales en mítines, asambleas, despachos o restaurantes, la de 1976 era una sociedad en movimiento (...) muy visible además en la progresiva ocupación de calles y espacios públicos por manifestaciones por la libertad, la amnistía y los Estatutos de Autonomía, obreros en huelga, protestas de universitarios, acciones vecinales, (...) primeras manifestaciones de mujeres...».

En esos años había sin duda incertidumbre, pero no era el miedo lo que fundamentalmente dominaba los sentimientos de las gentes en la península.

La tenaza a tres bandas: represión, "pactos del olvido" y terrorismo

Las amenazas contra esas esperanzas populares se pusieron en marcha de inmediato. En los siete años etiquetados como los de "la transición de la dictadura a la democracia", durante los gobiernos post-franquistas de Arias Navarro (1975/76), los tres de Adolfo Suárez (1976/77-1977/79-1979/81) y el de Calvo Sotelo (1981/82), las incontables manifestaciones para acabar con décadas de opresión, de exigencias de libertad, amnistía, derechos nacionales y reivindicaciones sociales, tuvieron que afrontar la presión y la represión, tanto reaccionaria como "estatal democrática burguesa", cuyo objetivo era doblegarlas y reducirlas a su mínima expresión.

Las políticas pactistas del PCE y del PSOE, por una parte, y la reacción gubernamental por otra, encubridoras ambas de una represión policial y parapolicial desatada, jugaron en pareja para tratar de borrar, mediante el olvido y la cancelación de la memoria, los crímenes de Franco desde 1936 a 1975, y para superar el tránsito de la

dictadura a la democracia con los menores vaivenes peligrosos para el orden estatal y social encuadrado en la monarquía constitucional juancarlista.

Ese es el origen de la Ley de Amnistía de 1977, de la Constitución de 1978 y de los Pactos de la Moncloa de 1979. El "paquete" completo de la "Transición". Con la primera, se abrieron las puertas de las cárceles, pero se vetó también el enjuiciamiento del franquismo, de sus crímenes y de sus ejecutores, igualando a víctimas y a verdugos; con la segunda se legitimó el Estado monárquico centralista "constitucional" contra los derechos de



las nacionalidades; y con los últimos se sellaba el acuerdo de explotación democrática de las/os trabajadoras/es según las conveniencias burguesas.

El apuntalamiento de este "paquete" recibió el terrible soporte del terrorismo de ETA que, sembrando el panorama peninsular de muertos (452 entre 1975 y 1982), hizo aparecer como "bueno" el Régimen del 78, sirvió de justificación a la represión policial, ultra y parapolicial y de argumento a la idea reaccionaria de España de las derechas y de la ultra reaccionaria VOX de hoy.

Yolanda, presente por la libertad, por un compromiso de vida y de emancipación

Como resaltamos en esta página, nuestra compañera de entonces Yolanda González representaba, a su manera revolucionaria y socialista, las aspiraciones de muchas y muchos. Éstas siguen vigentes tanto como el coraje de su compromiso vital. Por eso Yolanda vive y queremos que viva en y con nosotras/os. Y precisamente también por eso la asesinaron en la "Transición" como el franquismo ejecutaba en 1936 a las mujeres y a los hombres de la revolución social, para amedrentar la lucha por la libertad, la búsqueda de una vida plena y comprometida con la felicidad y el bien común. ■

¿Quién era y es Yolanda González? su elección de vida y compromiso, tan presente como actual

■ J.B.

Entre el 1 y el 2 de febrero de 1980, pistoleros de Fuerza Nueva, una formación ultra-franquista, asesinaron a Yolanda. Tenía sólo 19 años. Fue y sigue viva entre nosotras/os.

El odio feroz a lo que Yolanda representaba fue lo que la puso en el punto de mira de la violencia homicida estatal y para-estatal (en la operación participaron también policías nacionales). Porque eligió ser una socialista revolucionaria, una activista estudiantil en las movilizaciones que sacudían la universidad y la enseñanza media, una joven mujer comprometida que quería afirmarse como personalidad en busca de la emancipación de la humanidad.

Yolanda era/es, de manera muy particular, una de esas jovencísimas personas que, buscando vías de liberación, de cambio de la vida y de su vida, se acercó a las Juventudes Socialistas en 1978, en Bilbao. Por esas aspiraciones se unió a la corriente socialista revolucionaria, dentro del PSOE, *La Razón*, que más tarde daría origen al Partido Socialista de los Trabajadores (PST), inspirados y dirigidos ambos por el dirigente histórico del trotskismo de posguerra Nahuel Moreno, fallecido el 25 de enero de 1987, en Buenos Aires. Yolanda cambió su vida con convencimiento, determinación y serenidad,

siendo parte de aquella corriente, trasladándose a vivir independientemente a Madrid, desde su Bilbao natal, trabajando y estudiando al mismo tiempo, como protagonista directa en las luchas estudiantiles contra la LAU y en los primeros pasos del nacimiento del joven PST*.

Esas elecciones de vida, esos sentimientos, ese ejemplo de compromiso y esos anhelos de futuro de Yolanda, los seguimos reivindicando, siguen vivos en nosotros, son parte de nuestro presente histórico: el de quienes la conocimos directamente y el de quienes, a través nuestro o de testimonios y rememoraciones de Yolanda, la tienen o la tendrán presente en sus vidas, en el pensamiento, respetando quién era y puede seguir siendo a través de una obra, elegida y siempre renovada, de búsqueda de auto-emancipación humana.

Para nosotros, la renovación del compromiso hoy es humanista socialista, dentro de la corriente de pensamiento y acción homónima, de la que Socialismo Libertario es organización integrante. ■

*El PST vivió varios procesos críticos de abandonos y rupturas en 1984, 1988, 1993/94, hasta que en 1996, su última conformación, el PST (Contracorriente, por el nombre de su revista), se autodisolvió, 16 años después del asesinato de Yolanda. Quiénes fundamos en 1997/98 Socialismo Libertario ya nos habíamos separado en 1995 de ese camino de abandono del compromiso organizado en torno a ideas, principios y programas, alertando y discutiendo que esa sería la deriva final.



El proceso por el asesinato de Yolanda

■ Nieves Domingo

El 1 de febrero de 1980, un comando compuesto por Emilio Hellín e Ignacio Abad (ejecutores), José R. Prieto, Félix Pérez Ajero y Juan C. Rodas (policía nacional), por orden de David Martínez Loza, jefe de seguridad del partido ultraderechista Fuerza Nueva, asesinaron a Yolanda. Asaltaron su casa, la secuestraron, la llevaron a un descampado en Alcorcón y la asesinaron. Así, fríos, llenos de odio.

Fue un tremendo golpe para sus compañeros del PST y para mucha gente, pero sobre todo para su familia, que nos dio su confianza. Con ellos, arropándonos y junto con los abogados, sobre todo con José Mariano Benítez de Lugo, que aún sigue apoyando, se comenzó un largo proceso para que el asesinato de Yolanda no quedara impune.

El 7 de febrero detuvieron a los asesinos y el 28 el juez Varón Cobos, decretó "secreto de sumario". Durante año y medio el proceso se enrarecerá. Salen a la luz la trama y las complicidades del Estado: las armas eran reglamentarias del Ejército, Hellín tenía conexiones con los servicios de inteligencia de Presidencia de Gobierno, era hermano de un guardia civil... El 19 de octubre el juez dio carpetazo al sumario. La intención era condenar a los cuatro y evitar por todos los medios que se conociera la implicación de Fuerza Nueva, de policías, militares, etc.

Pero aquel pequeño y joven grupo nos movilizamos y conseguimos más de 100.000 firmas para reabrir el sumario y llevarles a juicio, incluido Martínez Loza. Fue una lucha valiente. Se reabrió el sumario y en octubre de 1981 se celebró el juicio en la Audiencia Nacional. Nos propusimos que no entrara ni un solo fascista en la sala y ensuciara el nombre de Yolanda. Por ella, por su familia, por nosotros. Día y noche guardamos el turno. No entraron.

El 25 de mayo salió la sentencia. Fueron condenados. Emilio Hellín hizo varios intentos de fuga, siempre amparado. En 1987, de permiso carcelario, escapó a Paraguay. Fue extraditado en 1990 gracias a las más de 20.000 firmas que se recogieron exigiéndolo. Salio de prisión en 1996 y, al menos hasta 2011, trabajó para la Guardia Civil y la Policía. ■